



Junta de Andalucía

MESA DE CONTRATACIÓN

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural
Instituto Andaluz de Investigación
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria
y de la Producción Ecológica

EXPEDIENTE: CONTR 2023/1033624

TÍTULO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA UN CONTROL SOSTENIBLE DE DOS PLAGAS CLAVES EN CÍTRICOS, PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*) Y COTONET (*Planococcus citri*).

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

D^a María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D^o Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado del IFAPA.

D^o Francisco José Arenas Arenas, Investigador titular en el Centro IFAPA “Las Torres”.

D^o Alberto Manuel Gandullo Silva, funcionario interino del Servicio de Presupuesto y Gestión Económica del IFAPA.

SECRETARIA: Yolanda Clavijo Pérez, Jefa de Sección de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio del IFAPA. Sustituto D. Miguel Pascual Polo. Funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

CUARTA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 04 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de toda la composición de la Mesa de Contratación y la sustitución de la Secretaria D^a Yolanda Clavijo Pérez por D. Miguel Pascual Polo, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA, designado por la Presidenta D^a Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA, por causa de fuerza mayor, imprevisible e inevitable, para proceder al examen de la documentación presentada por la licitadora en cumplimiento del requerimiento de subsanación dirigido a la misma, solicitada a la empresa SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS, SL (NATURAL SYSTEMS) , según se acordó en la Mesa del pasado del día 05 de marzo de 2024,



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n 1

41012 Sevilla (Sevilla) España

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	15/04/2024	PÁGINA 1/3
	MIGUEL PASCUAL POLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCYJWHEQ8R48DLWL9NUW2XKYZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Dicha documentación, presentada en tiempo y forma, fue adelantada a los miembros de la mesa con anterioridad a la actual sesión para su minucioso examen.

Constituida la Mesa, la misma constata que es conforme la documentación aportada para acreditar lo establecido en el PCAP en los apartados i) y j) de la Cláusula apartado 10.7.2. , es decir, las relativas al cumplimiento de sus obligaciones en materia de promoción de la igualdad y de porcentaje de personas empleadas con discapacidad.

En segundo lugar se constata que es conforme la documentación aportada para acreditar la solvencia económica que se ajusta a lo dispuesto en el Apartado 4.A del Anexo I del PCAP.

En tercer lugar, en relación con la solvencia técnica se constata que el certificado de buena ejecución no es acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación, para comprobar que los suministros son de “igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato”, descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, cuya especialidad radica en tratarse de material biológico para el control y manejo integrado de plagas (en el caso de este contrato, para el control de diaspinos [piojo rojo de California (A. auranθi)] y cochinillas [cotonet (P. citri)], es decir, se trata del suministro de animales vivos que operan como neutralizadores o control de plagas, y que en el caso del presente contrato consisten en animales vivos, concretamente, como se describe en el PPT.

Seguidamente el técnico de la unidad técnica expone informe técnico para la verificación de la solvencia técnica sobre la documentación presentada, concluyendo que no cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas, apartado 4B y ni con el Pliego de Condiciones Técnicas.

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	15/04/2024	PÁGINA 2/3
	MIGUEL PASCUAL POLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCYJWHEQ8R48DLWL9NUW2XKYZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Por consiguiente, la Mesa de contratación acepta el informe técnico y acuerda excluir a la empresa licitadora SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS, SL (NATURAL SYSTEMS) por falta de acreditar solvencia técnica y requerir a la empresa AGROBIO S.L. para que aporte la documentación previa a la adjudicación en el plazo de 10 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, a través del Portal SIREC- Licitación Electrónica, de conformidad a lo establecido en el apartado 10.7 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 11:55 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Laura Martos Bomba.

EL SECRETARIO

Miguel Pascual Polo.

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	15/04/2024	PÁGINA 3/3
	MIGUEL PASCUAL POLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCYJWHEQ8R48DLWL9NUW2XKYZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	